

SIMAPROD S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SIMAPROD S.A.

En la Ciudad de Manizales veinte nueve dia del mes de Septiembre del año mil diecisés, siendo las 10H00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida 22 CALLE 14 esquina se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía SIMAPROD S.A.,

CONSTITUYENTE Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN

Previene esta reunión el Presidente de la Compañía, y por acuerdo de los presentes actos como Secretario AH Doc. la Señora Jacqueline Lar, en este estado por secretaría se elabora la lista de accionistas presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentran el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr. Diego Mata Cevallos y Señora María Luisa Roig, cuya lista de expediente con la lista de suscripción debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. El señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía SIMAPROD S.A., pide que por secretaría se ponga un conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE

I.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2015

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 232 de la ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre

I.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2015

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra la Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta que una vez elaborados los estados financieros del ejercicio económico del año 2015, se determinó que la empresa no ha tenido movimiento en este periodo ya que las ejecutivas que se establecieron no dieron el resultado esperado, por esta razón se aprueban los Estados financieros sin movimientos, se espera que en el futuro se logre cumplir las metas propuestas.

QUÓDRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Tras las deliberaciones de hoy y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogiéndose al informe presentado y recomendaciones planteadas es decretada el quórum decisivo necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Enero-Diciembre 2015.
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados con el fin de poner en marcha la empresa para que los resultados del año 2016 sean un éxito.
- 3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio mencionado 2015.

En cada lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reanuda la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 12h00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.



SAÚL BREGÓ MATA CEVALLOS

ACCIONISTA


SRA. MARÍA LUISA CEVALLOS RDIG

ACCIONISTA


SRA. JACQUELINE LAZ
SECRETARIO ALI DOC